



**Resolución de ampliación del plazo de presentación de solicitudes de la
«Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de doble título
internacional de Grado en Edificación y Máster Universitario en Rehabilitación
Arquitectónica de la Universidad de Granada e Ingeniero de la ESITC de CAEN»**

Curso 2021-2022

Vista la «Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de doble título internacional de Grado en Edificación y Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica de la Universidad de Granada e Ingeniero de la ESITC de CAEN», publicada el 22 de marzo de 2021;

visto que en el transcurso del procedimiento de la citada convocatoria no se han recibido solicitudes;

la Vicerrectora de Internacionalización **RESUELVE:**

- Ampliar el plazo de presentación de solicitudes, que modificará el calendario inicialmente previsto según se recoge a continuación.
- Mantener el resto de previsiones de la mencionada convocatoria en todo lo que no resulte afectado por la presente resolución.

Los nuevos plazos de solicitud y resolución se resumen en el siguiente calendario:

- **Plazo de presentación de solicitudes:** hasta el 6 de mayo de 2021.
- **Lista provisional de personas admitidas:** 11 de mayo de 2021.
- **Plazo de presentación de alegaciones:** hasta el 25 de mayo de 2021.
- **Lista definitiva de personas admitidas:** 26 de mayo de 2021.

Resolución de dudas:

Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán a Fabián García Carrillo (fabian@ugr.es) y Ana Martínez Vela (amvela@ugr.es).

Granada, a 13 de abril de 2021

Fdo.: Dorothy Kelly
Vicerrectora de Internacionalización